

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
EL GUAMO TOLIMA

Marzo Diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

Rad. No. 2017-00010-00
Serie: DE EJECUCIÓN
Sub-Serie: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: HECTOR AUGUSTO SILVA GAMBOA.
Demandado(a): SORLENY KATERINE QUIROGA VERA.

Visto el anterior memorial suscrito y allegado por la parte demandante HÉCTOR AUGUSTO SILVA GAMBOA, este juzgado,

DISPONE:

Primero: DARLE por secretaria el tramite previsto en el numeral 2 del artículo 446 del código general del proceso a la liquidación actualizada del crédito presentada por la parte demandante HÉCTOR AUGUSTO SILVA GAMBOA.

CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO
Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sandra Rodríguez Barreto', written over the typed name.